



Presencial o videoconferencia

Jornada primera sobre análisis de los principales aspectos más controvertidos en el Impuesto sobre Sociedades

28 de junio de 2022, martes

Inscríbete 

Profesor:



Jon Bernaola Barcos

Inspector de la Hacienda Foral de Navarra

Día: 28 de junio, martes

Sesiones: 1

Horario: de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 4 horas

Lugar:

Puedes elegir en qué modalidad prefieres asistir:

- En remoto, a través de nuestra aula virtual, utilizando la herramienta Zoom.
(Podrás seguir la clase en remoto y realizar al personal docente las consultas que tengas por audio).
- Presencial: en nuestras instalaciones del Club de Marketing de Navarra.

PROGRAMA

1. Tributación por CR tras la modificación del Concierto Económico.
 - a. Modificación Ley del Convenio Económico.
2. Sociedades Patrimoniales versus Actividad Económica.
 - a. Concepto de entidad patrimonial.
 - b. Cómputo de los requisitos de patrimonialidad en grupos mercantiles.
 - c. Actividad de arrendamiento de inmuebles.
 - d. ExR.
3. Distintas cuestiones del régimen fiscal de las amortizaciones.
 1. Situaciones especiales de imputación temporal.
 2. Regímenes especiales de amortización. Libertad de amortización.
4. Reglas de imputación temporal.
5. Provisiones derivadas de obligaciones implícitas o tacitas.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos:

En el curso analizaremos detalladamente los conceptos señalados anteriormente, comentar los criterios doctrinales que se hayan producido sobre los mismos y, de esta forma, limitar los conflictos interpretativos en el futuro producidos por un importante grado de ambigüedad o complejidad de la norma correspondiente.

Derechos de matrícula

Socios/as: 120 €

No socios/as: 220 €

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los/as socios/as gratis la tramitación.

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación. Si queda menos tiempo, inscríbete o llámanos y te confirmaremos si disponemos de plazas libres.

Para información: Tfno. 948 290155

Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Los/as socios/as pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones, indicándolo en la inscripción a través de la web, con al menos dos días de antelación.